

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lavera, núm. 20

APARTADO NÚM. 60

TELÉFONO NÚM. 1248

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Sus causas y posibles remedios

(De nuestro servicio especial)
¿PUEDE CONSEGUIRSE EL DERECHO AL TRABAJO CON LA IMPLANTACION DE LA MONEDA MERCANCIA-ORO?

En un diario de Madrid, don Ramón Viguiri, gobernador del Banco Exterior de España, ha publicado un interesante estudio acerca de la implantación de la moneda mercancía oro, como un remedio eficaz a la crisis que padece el mundo.

Por la autoridad y competencia del autor del proyecto—uno de los valores financieros más destacados con que cuenta la República—y por la trascendencia indudable del nuevo sistema económico que preconiza, nos ha parecido útil y oportuno contribuir a la divulgación.

He aquí las ideas de don Ramón Viguiri:

IMPORTANTE REGRESION EN LA VIDA MATERIAL DEL MUNDO

Las crisis económicas que, como enfermedades propias del sistema capitalista se producen cada seis o siete años eran distintas, de menor duración e infinitamente menos graves que esta que ahora pone en peligro las bases sobre las que se asienta el sistema económico mundial.

En las crisis anteriores la colectividad humana se colocaba siempre en un escalón económico superior a la precedente, mientras que en esta que padecemos, según vemos por las estadísticas del Instituto alemán para el estudio de la coyuntura, la producción mundial de 1932 (en lo que va de año) ha sido inferior en un tercio a la de 1928, y si consideramos el índice de producción de 1913 en 100, tendremos para 1932 el índice 51, es decir una baja del 49 por 100; pero como la población mundial ha aumentado en esos 20 años en un 12 por 100, resulta que el índice de producción referido al número de habitantes es inferior en 10 por 100. Esto significa que el nivel de vida material del mundo ha sufrido en 20 años una regresión de casi la quinta parte.

El progreso técnico industrial y crediticio, anárquicamente empleado, ha servido para producir desordenadamente, para echar a la calle, millones de obreros que malviven a ración insuficiente a cargo de la asistencia pública, es decir, a cargo del contribuyente, aumentando los gastos de la producción en la cuantía que dicha asistencia requiere.

Parece lógico que esos progresos técnicos hubieran producido una reducción adecuada de las horas de trabajo—la jornada de los vagos fue denominada la de ocho horas en Europa por sus adversarios cuando se propugnaba su implantación—en vez de suprimir el poder adquisitivo de más de 30 millones de seres que son los obreros en paro forzoso en el mundo.

La idea muy esparcida entre el público y sostenida por algunos que se ocupan de cosas económicas, de que existe una sobreproducción general, queda destruida con los argumentos dados.

Lo que sucede es que el poder adquisitivo de la colectividad ha disminuido grandemente debido a la baja de la renta.

30 millones de obreros a 10 pesetas de jornal en 300 días de trabajo suman 90.000 millones de pesetas. Más del doble del encaje oro del Banco de Francia.

Pero es mucho mayor que esa cifra, sin duda alguna, la que podrá representar la renta del dinero estancado por el atesoramiento y del estallido mundial inactivo, como son las fábricas, buques, minas, etc., y lo que supone el mantenimiento de los cuantiosos gastos militares, debidos, en gran parte, a la irrisabilidad creada entre las naciones por los conflictos económicos y sus luchas.

LOS CAPITALES ERRANTES

Estos hechos han causado tal pánico en el mundo, que las gentes poseedoras de dinero lo atesoran o lo exportan a países que consideran seguros, tales como Francia, que en muchos de un año ha aumentado su encaje oro en más de 30.000 millones de francos, llegando así a 82.300 millones lo que tiene actualmente en su Banco de emisión.

Estos capitales temerosos pueden levantar el vuelo hacia otras regiones y dejar exhaustas las arcas, hoy repletas, produciendo la inconvertibilidad en oro de la moneda más firme y hasta su caída vertical.

Los capitales errantes no pueden

ser debidamente empleados y congestionan a unos países depauperando a otros; además el enorme atesoramiento sustrae a las actividades económicas una gran masa de metal amarillo, y como según todos los economistas, el progreso económico mundial ha sido paralelo a la producción del oro monetario, es natural que el razonamiento inverso se cumpla.

A todo volumen de negocio corresponde un volumen apropiado de oro, sobre el que se basa el crédito—el oro es también crédito por convención universal—y como el atesoramiento del metal precioso alcanza proporciones fantásticas, es lo mismo que si ese oro esterilizado estuviese metido en las entrañas de la tierra de donde salió, y esta es una de las principales causas de la crisis que sufrimos.

LA MONEDA ORO

Es la moneda oro el vehículo que transporta las mercancías del comercio internacional, y la falta de ese vehículo, por las razones apuntadas, merma, en proporciones gigantescas, las transacciones entre las distintas naciones y produce el retroceso que presenciamos en la colectividad humana.

El afanoso deseo de las naciones de cobrar las mercancías y servicios en oro, dificultando el pago por otras mercancías y servicios—para lo cual ponen altísimas barreras aduaneras, establecen prohibiciones y contingentes y fomentan el pernicioso nacionalismo industrial—crea una situación difícil y fomenta el paro obrero con la intención de evitarlo.

Y esto sucede por que el sistema monetario actual tiene gravísimos defectos. Fue la invención de la moneda un artificio que permitió cambiar el complejo y embarazoso sistema del trueque de productos por el de compra-venta, marcando una etapa de gran progreso económico. Pero la moneda, tal como se haya concebida, tiene el gravísimo inconveniente de poder ser esterilizada por el atesoramiento, dejando así de cumplir los fines para que fue creada, y no existe procedimiento para hacerla circular. Estados psicológicos colectivos como el que actualmente presenta el mundo pueden sustraer de la circulación activa una gran masa de capitales monetarios, produciendo un ruinoso resquebrajamiento del edificio humano.

Si, por una virtud mágica, el valor dinero se anulase cuando estuviera un corto lapso de tiempo sin empleo, las gentes huirían de él (como huirían los alemanes de sus billetes en el período máximo de la caída vertical de su valor, antes de que se las fundiesen entre las manos) y la actividad mercantil sería febril e incesante.

(Concluirá)

La señora doña Rosario Uclés del Sastre

Ayer rindió la jornada de la vida en esta capital, donde pasaba largas temporadas con sus hijos la respetable señora doña Rosario Uclés del Sastre, viuda de don Francisco J. Calderón Moncayo.

La finada fue modelo de esposas y de madres y por sus excepcionales virtudes y sus excelentes dotes de carácter captábase el cariño de cuantas personas la trataban.

Ayer por la tarde, se efectuó la conducción del cadáver desde la casa de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala en que ocurrió el fallecimiento a la estación central de los ferrocarriles para trasladarlo a Utrera, donde hoy recibirá cristiana sepultura.

Enviamos el pésame muy sentido a los desconsolados hijos de la finada, entre los que figura el abogado y concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Pascual Calderón Uclés; a los hijos políticos especialmente a nuestro antiguo colaborador el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y a la demás familia doliente y elevamos a Dios una oración por el descanso eterno del alma de la señora doña Rosario Uclés del Sastre.

Inspección Provincial de Sanidad

La Inspección provincial de Sanidad necesita arrendar con urgencia una casa para instalación de diferentes servicios de carácter oficial. Ofertas de los señores propietarios: Gobierno civil (Inspección provincial de Sanidad), de diez a doce.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

El alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Los Moriles, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de la Granjuela, una comisión de obreros del ramo de la construcción de Córdoba, don Joaquín Climent Ruiz, el alcalde de La Rambla, el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Montalbán, una comisión de Villanueva del Duque, don José Rodríguez y don Rafael Vidaurreta Garriga.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor González López manifestó ayer a los periodistas que había autorizado la reapertura del Centro Obrero de Hornachuelos, en virtud de haber retirado el oficio de huelga los obreros de aquel pueblo.

Añadió que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

Multas

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas por conducir accitunas sin guía, por falta de registro y por hurto de bellotas:

De Castro del Río, Don Antonio Salido Mata; Dos Torres, Francisco Tirado Rubio, Leoncio González González, Ventura Jurado Madueño y Dionisio Díaz Peralvo; de Córdoba, Juan Vidal Jiménez y Bernabé Ochoa Romero; de Villanueva de Córdoba, Manuel Jurado Silva; de Baena, Isidoro Tapia, Francisco Ordóñez, Manuel Ortega y Antonio Rosales; de Cádiz, José Calvo Pérez; de Belcázar, Gabriel Moyano Bejarano, Gabriel Montenegro Morales, Antonio Morales Bejarano y Feliciano Guerrero Murillo; de Bujalance, Salvador Chocero Cabello, Antonio Chocero Cabello, Francisco Chocero Barroco, Pedro Moreno Lisarte, Antonio Vega Cámara, José Torres Yegua, Margarita Morón Caballero, Carmen Venegas Luque y Cristóbal Naranjo Núñez; de Puente Genil, Pascual Torres Delgado, Francisco Florido Lucena, Manuel Roble Migueles, Pablo Cabello Rabadanga y Manuel Cabello Rabadanga; de Rute, Manuel Jiménez Roldán, Valeriano Pérez Jiménez, Manuel García Aparicio, Manuel Villén Priego, Juan Leal Maillón, Juan Campo Henares, Rafael Mata Osuna, Dorotea López Guijarro, Francisco López Ortiz, Juan Reyes Moreno, Lorenzo Montes Carvajal y Gabriel Calderas Mora; de Luque, Antonio Ballesteros Cañete y de Montalbán, Teresa Clavijo, Dolores Alcalá Arjona, Catalina Luque Luque, María Morales Muñoz, María Sillero Ríos y Josefa Bascón Jiménez.

Las instalaciones eléctricas en los espectáculos.

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Para dar cumplimiento al artículo 47 del Reglamento de instalaciones eléctricas receptoras he ordenado a la Jefatura de Industrias de esta provincia, se proceda en el plazo más breve posible a la revisión y medidas de aislamiento de todas las instalaciones de los locales destinados a espectáculos públicos de la provincia.

Y siendo conveniente que llegue a conocimiento de los interesados, se hace público, para que en el plazo de diez días a partir de la publicación de esta circular, se reparen las instalaciones que no cumplan los preceptos reglamentarios en evitación de perjuicios económicos, que sería el primero en lamentar, por no estar dispuesto a pasar por alto deficiencias que puedan dar origen a accidentes desgraciados.

Una vez transcurrido el plazo de diez días que se señala empezarán las visitas de inspección a las instalaciones.

Córdoba 25 de Octubre de 1932. El gobernador civil, Manuel María González López.

DE LA PROVINCIA

La Guardia civil de Puente Genil ha detenido a Domingo Cosano, autor de unas hojas en las que se insulta a María Ruiz Fernández.

Dicho individuo con varias hojas que le fueron intervenidas, ha sido puesto a la disposición del juzgado.

Malos tratos. El vecino de El Viso Juan López Puerto, denunció ante la Guardia civil de aquel pueblo, que había sido maltratado de obra por José Miguel Puerto Olleror, por tener pastando una vaca en un callejón del cortijo Pradillos.

José Miguel fue detenido y puesto a la disposición del juzgado.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

sesión del 31 de Octubre

A las diez y media de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria la sesión ordinaria mensual, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y con la asistencia de los vocales señores González Zayas, Laguna Corrales, Castro Medina, Heralgo Solís, Torrent Terol, Gómez Salmoral, León Alvarez, Merino Castejón, González Cabello, Segura Veneco, Conde Alba, Sánchez Camacho, Jurado Moreno, Priego Gómez, Rodríguez de Liévana y Gómez Morales, actuando de secretario el de la Cámara señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de la moción de la señora madre del vocal don Antonio Cuesta, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación y dar de oficio el pésame al interesado.

Dióse cuenta después del resultado de los exámenes de los alumnos becarios que a expensas de esta corporación cursan las clases de vulgarización en el Instituto de enseñanzas mercantiles.

Resulta que han aprobado el curso con honrosas calificaciones los alumnos don Francisco Giraldo Costa, don Rafael Lucena Aguilar Tablada, don José Mendoza Porras, don Angel Conde Yusta, don José Flores Rojano, don Antonio Pacho Lucena, don Gabriel Cruz Coca, don Rafael Fernández Ruiz, don Rafael de la Haba y don Manuel Jurado Salas.

Los restantes alumnos becarios no terminaron el curso, unos por enfermedad y otros por continuas faltas de asistencia. Al mismo tiempo se dió lectura de un escrito que dirigen a la Cámara los alumnos aprobados agradeciendo a la entidad el sacrificio pecuniario hecho en su favor, así como el interés demostrado en la divulgación de estas enseñanzas que de hecho constituyen medios de vida y defensa para la dependencia mercantil.

Como los profesores de dicho Instituto en un escrito del que también se dió lectura hacen resaltar las condiciones excepcionales de aptitud y aplicación de los siete primeros alumnos relacionados, por sí la Cámara entienda que debieran ampliar los conocimientos adquiridos, el miembro de la Comisión de estudios señor Merino Castejón que había estado presente en los exámenes, confirmó las manifestaciones de los profesores así como la labor ardua que estos habían desarrollado durante los once meses que habían durado las enseñanzas, agregando que sería muy conveniente la ampliación de esos estudios para los siete alumnos indicados a fin de que completasen sus conocimientos.

El señor González Cabello opinó que se debían conceder dos becas para la carrera de Perito Mercantil que podrían otorgarse entre dichos alumnos según sus méritos y abrir nuevo concurso para el curso próximo a fin de que estas enseñanzas alcancen a más número de jóvenes. En este sentido quedó acordado para lo que se pedirá al mencionado Instituto presupuesto anual de lo que importase el sostenimiento de dichas dos becas.

A continuación fueron designados vocales de la Junta Vitivinícola provincial que según el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio del ocho de Septiembre ha de constituirse en esta capital a los señores don Antonio Alarcón Zeeder como representante de los criadores exportadores de vino y a don Isidro Caballero Molina en representación de los fabricantes exportadores de aguardientes compuestos y licores.

Leída una solicitud del Córdoba Racing Club en súplica de una subvención y teniendo en cuenta que está ya agotada la partida del presupuesto de la Cámara para donativos y subvenciones, se acordó contestar en este sentido a los peticionarios, deplorando no poder acceder a la solicitud por dicho motivo.

Dada cuenta de los telegramas y de los trabajos hechos cerca del Gobierno para que no se lleve a cabo el propósito del ministro de Hacienda de mermar en cuarenta millones de pesetas el presupuesto de construcciones navales presentado por el ministro de Marina y teniendo en cuenta que de llevarse a cabo dicha supresión se perjudicarían enormemente muchas industrias nacionales entre ellas dos instaladas en esta capital como son la Constructora Nacio-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS SEÑOR HERRIOT VISITA LA CASA DE VELAZQUEZ Y EL ESCORIAL. EN EL PALACIO NACIONAL SE CELEBRA EL BANQUETE DE GALA EN HONOR DEL SEÑOR HERRIOT. LA HUELGA DE ESTUDIANTES HA CONSTITUIDO UN ROTUNDO FRACASO, CELEBRANDOSE LAS CLASES CON NORMALIDAD

Madrid

Lotería Nacional. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- 100.000 pesetas al 25.618, Madrid, Gerona, San Sebastián, Santander, Valencia, Pizarra.
- 60.000 pesetas al 10.494, Barcelona, Santa Cruz, Melilla, Oviedo, Valencia, Zaragoza.
- 30.000 pesetas al 17.207, Barcelona, Fuengirola, Sevilla, Murcia.
- 25.000 pesetas al 28.118, Madrid, Cádiz, Coruña, Estepona, Tarragona.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 32.811, Barcelona; 41.710, Barcelona, Castellón, Estepona, Sevilla, Madrid; 41.437, Madrid; 14.802, Ecija, Palma, Barcelona, Oviedo, Madrid, Málaga; 33.892, Barcelona; 1.187, Victoria, CORDOBA San Sebastián, Oviedo, Figueras, San Fernando; 18.574, Villarreal, Barcelona, Granada, Murcia, Madrid, Zaragoza; 2.478, Santander, Barcelona, La Felguera, Valencia; 11.981, Bilbao, Sevilla, Cádiz, Cartagena, Coruña, Madrid; 25.751, Madrid, Barcelona; 29.772, Barcelona; 5.898, Granollers, CORDOBA, León, Madrid, Málaga, Portugal; 4.862, Almería, Barcelona, Lérida, Santander, Sevilla, Bilbao; 38.847, Madrid; 21.344, Madrid, Santiago, Málaga, Oviedo, Sevilla, Barcelona.

El Consejo de ministros

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, que terminó cerca de las dos de la tarde.

El Gobierno en pleno marchó directamente al Palacio Nacional para asistir al banquete de gala con que el presidente de la República obsequiaba al señor Herriot.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la nota oficiosa que dice así:

AGRICULTURA: Decreto ampliando y reformando algunas bases del decreto sobre intensificación de cultivos en la provincia de Badajoz.

HACIENDA: Carta municipal del pueblo de Felamir.

Recargos transitorios de algunos pueblos de la provincia de Valladolid.

GUERRA: Expediente aprobando las obras del cuartel de Artillería de Carabanchel.

GOBERNACION: Decreto aprobando el Estatuto de las líneas aéreas españolas.

El señor Herriot visita El Escorial. Poco después de las nueve de la mañana el jefe del Gobierno francés Mr. Herriot acompañado de su

esposa, el embajador de Francia y su esposa, marcharon en automóvil a la Casa de Velázquez, situada en el paseo de la Moncloa. Seguiante otros automóviles ocupados por el séquito del presidente y periodistas franceses. Después de visitar detenidamente la Casa de Velázquez marcharon directamente al Escorial, desde cuya lonja contemplaron el aspecto exterior del Monasterio. Después penetraron en él y recorrieron detenidamente el palacio, Pátió de la Raza, la iglesia, salas capitulares; el coro, la Basílica y las habitaciones de Felipe II. Bajaron al panteón de los Reyes, tributando elogios a la magnificencia que encierra el monasterio. Visitaron así mismo el Jardín de los Frailes y seguidamente se emprendió el regreso a Madrid, por tener que asistir el señor Herriot al banquete que en su honor se celebraba en el Palacio Nacional. El señor Herriot se detuvo en la Embajada el tiempo preciso para cambiar de ropa.

El banquete en Palacio

A las dos de la tarde, se celebró en el salón de gala de Madrid, un banquete organizado por el presidente de la República en honor del jefe del Gobierno francés señor Herriot.

No hubo discursos. Al terminar la comida el señor Alcalá Zamora, impuso al señor Herriot las insignias de la Orden de la República, en su grado máximo, que le fueron concedidas ayer.

Obsequios a los periodistas franceses

Los periodistas franceses fueron obsequiados por sus compañeros los correspondientes extranjeros residentes en Madrid con una fiesta flamenco en el colmado "Villa Rosa".

Más tarde los periodistas franceses se trasladaron al Palacio de la Prensa de Madrid, donde fueron espléndidamente obsequiados. Ha fracasado la huelga de estudiantes. Las clases se dieron con normalidad.

Apesar de los manejos de los estudiantes católicos, la huelga acordada como protesta contra el señor Herriot ha fracasado rotundamente. En todos los centros docentes se dieron las clases con normalidad absoluta.

A la entrada se exigía a los escolares el carnet de identidad. Los elementos revoltosos promovieron algunos incidentes, gritando y silbando al señor Jiménez Astúa, cuando salió de su aula. Los demás estudiantes se impusieron logrando acallar a los alborotadores.

quidar los depósitos de estas últimas, recogida de paquetes de la Administración de Correos y el poco tiempo que se habilita en esta central para el servicio de valores. De todo ello acordó la Cámara elevar traslado a la respectiva superioridad. Con ello se terminó la sesión.

EL GAS
es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

GRAN TEATRO

GRAN MOMPANIA DE COMEDIAS PRENDES-SOTO. — Primera actri: MERCEDES PRENDES. — Primer actor: MANUEL SOTO...

LA VISITA A LOS CEMENTERIOS

Ayer durante toda la mañana continuaron en las necrópolis los trabajos para exornar tumbas y nichos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla enfermo el secretario del Gobierno civil don Vicente de Hita Rabadán.

Los mejores cafés tostados a diario.—Bacalao nuevos. Arroz.—Alubias.—Lentejas.—Conservas de pescado y vegetales.—Patatas.—Chocolates.—Galletas.—Mantecas frescas, etc., etc. Precios ordenados mínimos.

Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24. Teléfono 1-11-6. Córdoba

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Teléfonos 1-7-5-0 y 2-6-9-1.—Funciones para hoy 2 de Noviembre de 1932.—A las seis y media, ocho y diez y media...

CINE ALKAZAR.— Empresa Cizaes. Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549

Hoy miércoles 2 de Noviembre de 1932.—A las cuatro.—Primer: TOBY AL "GARETE".—Segundo: EL GORILA, EMOCION.—Butaca, 0'30.

CINE GONGORA.— EMPRESA SAGE. Jesús María, 8. Teléfono 2-1-6-5

Programa para hoy miércoles 2 de Noviembre de 1932.—Tres secciones de cine.—A las seis y media y diez y media...

NOTAS DEPORTIVAS G A C E T I L L A S

RACING, 4. SPORTING, 0. Ayer, en el Stadium América, jugaron un partido amistoso el Córdoba Racing Club y el Córdoba Sporting Club.

SEÑORAS

Vestir bien y económico es una necesidad actual. En EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales conseguirá resolver este gran problema...

HACIENDA

La patente de automóviles. Se pone en conocimiento de los contribuyentes por el impuesto de patente nacional de circulación de automóviles...

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

De interés para asociados bajas. A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados...

NOTA OFICIOSA

De interés para asociados bajas. A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados...

Cartas de Holanda

De la elección de los Estados Unidos

La reacción vigorosa de los valores americanos en Julio pasado ha sido seguida de una incertidumbre fuerte, sin duda debida a las dudas existentes sobre las elecciones presidenciales...

En el Instituto de Segunda Enseñanza

El gobernador inauguró las clases populares explicando la primera lección.

Ayer, a las ocho, se verificó la inauguración del curso de clases populares en el Instituto de Segunda Enseñanza.

El gobernador de Córdoba, don Manuel María González, explicó la primera lección, desarrollando el tema "Legislación de la República".

El acto verificóse en la sala nueva de la planta alta del Instituto. Asistieron todos los profesores del Instituto y numeroso público...

El señor González López comenzó agradeciendo el honor que le había dispensado el claustro del Instituto al encargarle de explicar la primera lección del curso.

Elogió la iniciativa de dar clases populares por entender que con ello se democratizaba la enseñanza.

Entró luego en el tema y examinó con su proverbial elocuencia la legislación de la República y la Constitución, haciendo atinadísimas observaciones.

Terminó cuando le avisaron que había transcurrido la hora de clase, diciendo que en España han terminado ya todos los privilegios de clase.

El señor González López fue muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones.

Esta noche, a las ocho, inaugurará las clases de Geografía el director del Instituto y diputado a Cortes don Antonio Jaén Morente.

Para las clases de Legislación se han señalado los martes, jueves y sábados y para la de Geografía los lunes, miércoles y viernes.

El próximo día 8 se inaugurará en el Instituto una clase de adultos, para obreros.

De la enseñanza se encargarán estudiantes pertenecientes a la F. U. E.

Subasta de fábrica aceitera

En Adamuz, casa y fábrica, situada en la calle de la Fuente, número 42, con dos prensas hidráulicas y toda clase de accesorios para la elaboración del aceite...

Tendrá lugar el día 8 de Noviembre próximo a las once horas, sin sujeción a tipo, en el Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba, secretario de don Manuel Pozanco...

Arrollado por un automóvil. Ayer tarde ocurrió un sensible suceso en la calle de Málaga.

Un automóvil arrolló a Antonio Martínez Rincón, de 37 años, produciéndole importantes lesiones.

Conducido a la Casa Central de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron heridas contusas en las regiones superciliar y parietal izquierdas y mentoniana, herida contusa en la pierna izquierda, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo...

Después de curado se le trasladó a su domicilio, calle de Alcántara, número 10.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 12.

De Instrucción Pública

Nueva escuela. En Castro del Río ha sido creada una escuela unitaria de niños.

Nombramiento en propiedad. En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha recibido un escrito de la maestra interina doña Ana Joaquina Mazonos solicitando que se le nombre en propiedad.

Excedencia. La maestra de Fernán Núñez doña Concepción Serrano García ha solicitado la excedencia.

DEL AYUNTAMIENTO

Servicios de la guardia municipal. La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias del vendedor del mercado principal Salvador Enriquez Guzmán, por pregonar sus mercancías en alta voz; de María Paz Jiménez, por regar las macetas que tenía en un balcón de su domicilio...

El guardia número 45, detuvo por riña, escándalo y lesiones a Paula Fernández Maribaldo y Bernarda González Gómez.

El 48 y el 68, detuvieron a Mateo Obrero Hidalgo, Rosario Pérez Hidalgo y Mercedes Hidalgo Morente, por promover escándalo en la calle de Claudio Marcelo.

El 25 y el 62, detuvieron a Antonio Avila Serrano y María Aire César, por maltratar de palabra y obra, habiendo sido María asistida en la Casa de Socorro de erosiones leves.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillo). Teléfono 2502.

Plato del día: Cinta de cerdo a la jardinera.

RESTAURANT BRUZO. Gondomar núm. 3 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor. Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS.—Teléf. 2608. CORDOBA.

Esta casa es la más acreditada de Córdoba.

Malos tratos

Ayer fue asistido en la Casa central de Socorro, José Villarejo Losada, de 19 años, de una contusión leve en la región malar derecha.

José manifestó que dicha lesión se la había producido al abofetearle el portero del cementerio de San Rafael.

Oposiciones Correos

Ingreso Cuerpo Técnico con 5.000 pesetas. Exámenes anuales mes Abril. No se exige título. Edad: desde 16 años.

Competente profesorado con la cooperación del jefe del Cuerpo de Correos señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamentos. Academia Torres, García Lovera, 7. Córdoba.

Detención

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Rafael Ortega Pedrosa, individuo indocumentado y sospechoso.

Escandaloso

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Juan Antonio Marcos Contreras, por promover escándalo en la Plaza de la Paja.

Mal educados

Los jóvenes Rafael Gamero Baena, de 16 años y Lorenzo Medina Sánchez, de 14, fueron detenidos ayer en las inmediaciones de la Estación central de los ferrocarriles, por mofarse de una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Siguen los robos

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Manuel Menéndez Camacho, para denunciar que de su domicilio, calle Conde de Arenales, 15 le han sustraído una máquina de coser, la cual valora en doscientas pesetas.

PELAEZ. — Dentista GONDOMAR, NUMS. 9 y 11.

Accidente

El niño de cuatro años Rafael Rodríguez Martínez se cogió ayer la mano izquierda con una puerta de su casa, calle de las Bulas, produciéndose una herida leve en el dedo medio.

Fue curado en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Accidente del trabajo

En la fábrica de caramelos de los señores Caparrós sufrió ayer un accidente del trabajo el operario Rafael Ruiz Valenzuela, de 28 años.

En la Casa de Socorro de la calle de Góngora le apreciaron una herida incisa leve en la región nasal.

Sensible suceso

Ayer en la carrera de la Fuente hallábase engrasando un carro Antonio García Rivas, de 37 años, y se produjo una herida contusa en el tra anular derecha con fractura de primera falange.

En la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde recibió asistencia, calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Joven con quemaduras

El niño de once años Pascual Gómez tenía ayer una pistola de juguete y varios mixtos para la misma en el bolsillo. Al guardarse en éste la pistola se le disparó y el fognazo prendió fuego a los mixtos.

El muchacho sufrió quemaduras leves en la mano izquierda y en la región inguinal del mismo lado.

Le asistieron los médicos de la Casa Central de Socorro.

Un carrero muerto

Ayer tuvimos noticias de que en el cortijo Villaverde, enclavado en el término municipal de Córdoba, ocurrió un desgraciado accidente, resultando muerto un carrero que fue arrollado por el carro que conducía.

Ignoramos más detalles de este suceso.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 31 de Octubre hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Vaca con hueso, kilo, a 4'20; Sin hueso, kilo, a 5'80; Ternera con hueso, kilo, a 4'50; Sin hueso, kilo, a 6'20; Macho, kilo, a 3'00.

Crónica de Arte

EL SALON DE OTOÑO

Antes de nada un saludo cordial al representante del Salón señor Torneiro por la amable atención que me ha dispensado al visitar la Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y Arte decorativo que la Asociación celebra todos los años. El Salón de Otoño tiene la desgracia de estar condenado a ser un suplemento de la Exposición nacional celebrada en el mismo año, como le ocurre en el actual.

Pero esto no importará gran cosa si el Salón de Otoño no estuviere diezmado de buenas firmas. El año pasado fue mejor, pues resaltaban al primer vistazo las obras escultóricas de Ortells, las de Barral, Mezquita, Moisés, Rosario Velasco, Solana, Lloréns, Torre Isunza, Del Pino, Lozano Sidro, Juan Luis López, Lapayese, Genaro Ibáñez, Madeleine Lerroux, Orduña, que es garantía suficiente para coordinar un excelente certamen, como fueron los primeros de su fundación.

La Asociación empezó con una vida próspera; albergó artistas nacionales de incalculable mérito, pero más tarde fueron perdiéndose a causa de las cosas que en todas las sociedades ocurren cuando existen privilegios insospechados entre los encargados de la organización.

Verdaderamente yo siempre tuve la convicción de que la colectividad artística jamás pudo organizarse ni unirse para un mismo fin ideal. Hoy lucha la Asociación por defenderse también de la gran crisis nacional que azota a todos. El artista mal pagado y menos recompensado vive en decadencia, no sólo económica sino ideológica y espiritual. El vanguardismo acabó de matar las ideas y las ejecuciones notables y por esta causa llegamos a visitar una exposición de Arte y lo que menos encontramos es arte. Pero este año, este desmayo de las fuerzas artísticas reaccionará en el momento que pase el colapso de la revolución orgánica que para asentar a los pueblos surge de vez en cuando. En París ya se ha celebrado una Exposición de Arte de facturas clásicas, es decir, que convencidos de que el "snobismo" no daba lógica a la materia empleada, los artistas han vuelto atrás para dedicarse a copiar a Velázquez, a Rubens, a Murillo... aunque mal, pero copian con gran derroche y mesura, para aprender. Sin claudicar, el Salón de Otoño tiene un carácter genuino. Su tesis es proseguir las buenas tendencias y se manifiesta con su deseo loable de no perder lo que tanto le costó fundar. En este certamen abunda lo malo, aunque demuestra la buena intención de elevarse cuando puede.

De las obras que podemos mentar, por su calidad y tendencia sensata, se destacan el "Desnudo", de Adela Ramos, pintora de auge; las obras de Pedro Antonio "Cuento de gitana" y "Desnudo", éste de maneras clásicas en lo que supera excelentemente y marca un señalado éxito de pintor, maestro ya en su cometido tratando las masas carnosas. Como el inteligente Soria Aedo con su fervor granadino en su paleta mágica plasmando su buen lienzo "Intimidad". Agustín Olguera ha progresado en su modo y forma; en "Vidas grises" estudia el interior tan difícil y pulcro, en donde la construcción lógica del objeto da margen a tratar esos diversos matices entre la gama sobria y el contraste de luz capaces de confeccionar una obra enigmática. Agustín Olguera, sin precipitar los pinceles, embarga solidamente su espíritu de una maestría propia de su inteligencia aguda y capaz. "Vidas grises" nos prueba este análisis comedido y sincero. Sigue Fernando Vieci con "La faz del campo", "El tipo de Soria", de Carrilero. El desnudo de Caprotti. "Lagariteranos", de Amadeo Roca. Un "Cristo", de Antonio Fernández. "Nelet", de Carolina Marchante, pura pintura valenciana. "Casa vieja", de Carlos Dalre. "Que va a llorar", de Merced Furió. "Los bodegones", de San Juan, y "Candor", de Julio Moisés.

Gómez Jaramillo se ha descaído esta vez en su cuadro "Plaza de la Concordia"; este olvidadizo pintor colombiano ha dado un paso atrás; está completamente perdido. Hay paisajes de efectos geniales. Podemos citar "Arboles", de Alharrachán; "Luz", de Santomá; "Vieja calle de Segovia", de Martínez; "Paisaje de Aranjuez", de P. de Torres. "El rebaño", de Casadó; "Atardecer", de Mompó Salvat, uno de los mejores, y "Aldea solitaria", del maestro Santamaría.

La escultura está mermada de firmas notables. Lo mejor es lo de Julio Vincent. Y Moisés Huertas. "Poesía", de Monedero. "Desnudo de mujer", de Repullés. La escultura tuvo superrealistas de Almela Soler "Niña que está así".

En arte decorativo poco hay que mencionar. Los hermanos Maumejan presentan unos proyectos de vidrieras artísticas. En retrospectiva este año se ha dedicado al insigne don Joaquín Sorolla y hay una sala de obras de Mariano Benlliure. Estos dos grandes maestros son un consuelo y una esperanza sin marchitar para el Salón de Otoño.

J. Guillot Carratalá.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

La Cámara está casi desierta. Varios diputados hacen ruegos de interés local.

Don Eduardo Ortega Gasset hace resaltar la gran satisfacción que ha causado al pueblo madrileño la visita del jefe del Gobierno francés y dedica frases de elogios al señor Herriot por su talento político y por su espíritu democrático.

Otros diputados se adhieren a las palabras del señor Ortega Gasset.

El señor Martín de Antonio se ocupa de los destrozos causados en el cementerio de Ciempozuelos y dice que no debe atribuirse el bárbaro hecho a elementos de la izquierda sino a los derechistas, que apelan a todos los recursos para boicotear al régimen y crear situaciones difíciles.

El señor Casares Quiroga le contesta diciendo que esos hechos representan una salvajada.

No creo—agrega—que exista gente tan ciega y absurda que organice planes de combate contra la República apelando a esos extremos.

Ofrece informarse de lo ocurrido para exigir responsabilidades.

El ministro de Obras Públicas da lectura a un proyecto de ley referente a la ampliación y mejora del puerto de Bermeo.

El señor Canales se lamenta de que no se ponga a discusión el proyecto relativo a la construcción de los ferrocarriles urgentes.

Protesta contra la mala calidad del tabaco que expende la Arrendataria y ruega al ministro de Hacienda que compruebe sus denuncias.

El señor Prieto dice que el plan de ferrocarriles se discutirá en breve porque según sus noticias ya está dictaminado el proyecto.

Respondiendo a otro punto referente al abuso que se hace de los coches oficiales, dice que en Obras Públicas no hay abusos de esa índole.

El señor Casares Quiroga manifiesta que ha habido necesidad de adquirir varios automóviles porque los que había estaban ya inservibles.

El señor Barriobero pide que se aplique el artículo 95 de la Constitución con el fin de que sean entregados a la jurisdicción civil los procesos incoados por los jueces militares.

Solicita la creación de billetes especiales de ferrocarril para los niños que tengan que asistir a escuelas que estén lejos de los puntos de su residencia.

Se ocupa luego de la situación de los obreros españoles que se encuentran en el extranjero y pide que al negociarse convenios sociales con Francia se tenga en cuenta este problema.

Recomienda que se tomen precauciones para poner a salvo el archivo de la Dirección de Seguridad que obra en el ministerio de la Gobernación.

Formula denuncias contra varios gobernadores, entre ellos el de Murcia, por dejar detenidos a individuos que han sido puestos en libertad por los jueces.

Protesta contra la detención de extranjeros y dice que lo mejor que se

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos es maldados

Venta al por MAYOR y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, 9

F. CO FERNANDEZ MURGIA ABOGADO-PROCURADOR APODERADO DE CLASES PASIVAS CISTER, 3. - TELEFONO 1255 - CORDOBA

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico Instalaciones de todas clases García Lovera, núm. 2

Telefonos, 1146 y 1675

Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

puede hacer con ellos es expulsarlos de España.

Manifiesta que en el Instituto de la Guardia civil hay individuos incompatibles con el orden y dice que esto se remediaría con separar del Cuerpo a 400 o 500 individuos.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Dice que se está estudiando el modo de garantizar la seguridad de las quince toneladas de documentos que forman el archivo de la Dirección de Seguridad, pero que de momento no se pueden tomar más precauciones que las que ha tomado.

Añade que los individuos libertados por los jueces son detenidos por orden de los gobernadores y que éstos tienen instrucciones de poner a disposición del ministro de la Gobernación a todos aquellos en quienes se encuentre algún motivo por el que se suponga que están incurso en la ley de Defensa de la República.

Respecto a la detención de extranjeros dice que se les retiene en las cárceles porque no hay de momento donde mandarlos, pues hay que esperar a ponerse en relación con los países a que pertenecen, debiendo tenerse en cuenta que dichos sujetos han sido ya expulsados de diferentes naciones de Europa.

Se felicita de que el señor Barriobero reconozca que son unos guardias civiles y no el Cuerpo los culpables de hechos que merecen censura.

Esos individuos tendrán la debida sanción.

Contesta también a un ruego del señor Serrano Batanero diciendo que ya ha ordenado que desaparezcan los puestos de la Guardia civil en fincas particulares.

El señor López Varela protesta contra la destitución de jueces municipales en la provincia de Pontevedra y el señor Albornoz le contesta que se les ha aplicado la ley de 11 de Agosto.

Se aprueban varios dictámenes y el presidente levanta la sesión a las seis y media de la noche.

EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS HACE IMPORTANTES MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Ayer, a las cinco y media de la tarde, recibió el señor Herriot a los periodistas en uno de los salones de la Embajada de Francia.

El señor Herriot, en una amena charla, recordó todas las incidencias de su viaje a España hasta el momento en que visitó el Museo del Prado.

Habló también de los palacios ex-reales, que ya ha visitado.

He tenido el gusto—siguió diciendo—de saludar a los hombres de la República española a muchos de los cuales conocía ya, si no personalmente, por correspondencia.

Ruego a los periodistas españoles, que tanto hacen por el esclarecimiento de la verdad, que desmientan la campaña que se viene haciendo pa-

ra presentar a Francia como una nación imperialista y militarista.

Francia ha hecho más esfuerzos que ninguna otra nación en favor del desarme y de la paz. Yo mismo presenté en 1924 un proyecto de desarme y ahora voy a presentar el tercero. El segundo fue presentado por Mr. Tardieu, que aunque diferente a mí, en lo que respecta a política interior, seguimos la misma línea en política internacional.

Un periodista le preguntó si era cierto que está planteada una grave situación internacional.

El presidente francés eludió dar una respuesta categórica y respondió: —Lo que importa ahora es la Conferencia del desarme. Hay que esperar a que termine.

Acerca del deseo de Alemania de que se horre del tratado de Versalles la cláusula en que se le achaca la responsabilidad de la guerra europea, dijo que de eso no hay que hablar si quiera, pues será la Historia la que fije la responsabilidad a quien corresponde.

Insistió en que Francia no es militarista y manifestó que él ha hecho todos los esfuerzos posibles por reducir el presupuesto de guerra.

En fin—agregó—, si los otros pueden más que nosotros peor para todos.

Refirió luego a la cooperación franco-española y terminó rogando a los periodistas que si tenían algún reproche contra Francia o alguna observación que hacerle se lo dijeran para contestarles.

Los periodistas fueron obsequiados con una copa de champagne.

Almanaque del Obispado de Córdoba para el año 1933

De venta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Hoy comenzará la discusión del os presupuestos

A última hora de la tarde fue leído en el Congreso el dictamen de la Comisión de Presupuestos referente a Obligaciones generales del Estado, cuya discusión comenzará en la sesión de hoy.

Han pedido turnos para intervenir en el debate don Abilio Calderón y el señor Niembro.

Dos personas corneadas por un toro

De uno de los departamentos del Matadero se escapó un toro que iba a ser sacrificado y recorrió varias dependencias, llegando hasta la que se utiliza para depósito del material de la limpieza pública.

Allí la res alcanzó a Mariano Herrán, de 60 años, que ingresó en el Hospital con una cornada grave.

También cogió a Julio Montano, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

El toro hirió a varios caballos. La Guardia civil mató a tiros a la res.

Auto de procesamiento contra el general González Carrasco

El juez que instruye la causa por los sucesos del 10 de Agosto ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el general de división don Manuel González Carrasco.

Como se ignora el paradero de éste, será declarado en rebeldía.

El Nuevo Club

Ayer reanudó su vida societaria el Nuevo Club, que fue clausurado con motivo de los sucesos del 10 de Agosto y cuya reapertura ha autorizado el ministro de la Gobernación.

Empatan el Castilla y el Athlético

En el campo del Castilla jugaron un partido el equipo de aquella denominación y el Athlético.

La lucha fue muy reñida y quedaron empatados a dos tantos.

Hoy emprenderá Mr. Herriot el viaje de regreso a Francia

Hoy, el jefe del Gobierno francés hará una excursión a Aranjuez para visitar la Casa del Labrador y los jardines.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA

Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330

RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA. Teléfono 1248

El señor Herriot impondrá las insignias de la Legión de Honor al subdito francés Louis Tillit, que posee una fábrica de harinas en aquella población y que desde hace cuarenta y seis años reside en España.

Luego marchará a Toledo, de donde regresará a Madrid. Por la noche el señor Herriot emprenderá el viaje de regreso a París.

Accidente automovilista

El autobús que hace el servicio de viajeros entre Madrid, Pozuelo y Aravaca, al pasar por el puente de San Fernando, se desvió y chocó contra la columna de un distribuidor de gasolina, derribando la caseta.

A consecuencia del accidente resultaron cinco viajeros heridos.

Provincias VALENCIA

Una bestia marina

Valencia. Cuando se hallaba paseando puipos en la escollera un individuo apellidado Vives Santamaría vió sobre una roca un animal marino de bastante tamaño.

La bestia se le abalanzó y Vives se aprestó a la defensa con un cuchillo que llevaba.

Acudieron otros pescadores y el animal desapareció entre las rocas.

Los carabineros hicieron un reconocimiento por las rocas y encontraron a la bestia, a la que mataron a tiros.

Tras grandes esfuerzos se consiguió sacarla del agua.

Se ignora la naturaleza del animal de referencia. Unos aseguran que

es un lobo marino y otros una tiburona.

El ejemplar, que tiene metro y medio de longitud, ha sido ofrecido al Museo de Historia Natural.

SEVILLA En libertad

Sevilla. Han sido puestos en libertad ocho detenidos por los sucesos de Agosto, figurando entre ellos el general de Artillería retirado don Joaquín Perteger Astudillo.

GRANADA Pueblo amotinado

Granada. En Guevejar se amotinó el vecindario, dando origen a incidentes de importancia.

Intervino la Guardia civil que restableció el orden y detuvo a los individuos que más se habían significado en el motín.



Fabricantes y Exportadores de Acete

Comprad vuestros frascos para el envío de muestras a Manuel Jacob - Bilbao

APARTADO, NUM. 156

Frascos de seguridad y lujo con o sin envase de madera. Envases con varios frascos. Modelos especiales para aceites de orujo y de oliva. NO DEJEN DE CONSULTARME

MUESTRARIOS para viajeros o corredores para lubricantes, pinturas, pastas, harinas, etc. Fabrico modelos especiales según deseos del cliente

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.

SE ARRIENDA para industria o comercio o centro de recreo hermosos locales en la Avenida de Canalejas, 20 y Gran Capitán, 22. Para informes, Avenida del Gran Capitán, núm. 22, piso principal.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EL SEÑOR DON JOSE M. ROLDAN CAMPOS DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció el día 23 de Octubre de 1932, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, serán aplicadas en sufragio por su alma. Su desconsolada viuda doña Concepción Recio Gavilán; hijos doña Josefina, don Manuel, doña Asunción, doña Carmen, doña Concepción, don José, don Rafael y doña María; hijos políticos don Luis Climent, don Manuel González y doña Francisca Herrera; primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios.

LA SENORA Doña Rosario Uclés del Sastre

VIUDA QUE FUE DE DON FRANCISCO J. CALDERON MONCAYO HA ENTREGADO SU ALMA A DIOS EN CORDOBA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1932, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS DE LA RELIGION CRISTIANA

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos doña Consuelo, doña María Isabel y don Pascual Calderón y Uclés; sus hijos políticos doña Valle Ostos y Pérez de Mena, don Tomás Ruiz Gutiérrez y don Rafael Castellón y Martínez de Arizala; sus nietos y demás familia, al comunicar a sus amigos esta inmensa desgracia, suplican oraciones por el eterno descanso de la finada y la asistencia a los funerales y entierro que se han de verificar en la ciudad de Utrera (Sevilla), hoy a las doce de la mañana. La conducción del cadáver se efectuó ayer.

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

POR EL PLENO DEL JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL, SE HAN APROBADO LAS SIGUIENTES BASES DE TRABAJO, QUE REGIRAN EN TODA LA PROVINCIA DESDE EL 17 DE OCTUBRE DE 1932 AL 30 DE ABRIL DE 1933

BASES

1.—Toda cuadrilla cuyo número sea mayor al de seis, podrá elegir uno entre ellos para que les represente en el momento de la liquidación, siendo obligación del patrono respetar y atenderle, sin que por ninguna causa se le excluya de tomar parte en esta función.

2.—Para la colocación de obreros en la presente temporada, los patronos tendrán que ajustarse a las siguientes normas:

A) En todos los trabajos serán preferidos los obreros de la localidad o término donde radique la finca.

B) En todos los pueblos donde se encuentren constituidos los Consejos de trabajo, será obligación del patrono retirar de los mismos, el número de obreros que sean necesarios, pudiendo elegir de los inscritos al ramo de la agricultura, los que tengan por conveniente.

C) En todos aquellos casos que por la índole del trabajo se requieran obreros capacitados, podrán los patronos hacer uso de personal ajeno al término donde radique la finca, siempre que en él no existan obreros de esta clase o condición.

D) Una vez constituida la cuadrilla, con el número de obreros elegidos por el patrono, del seno de la misma se elegirá libremente entre ellos, persona que le represente e intervenga en la liquidación definitiva del trabajo.

E) En todos aquellos sitios, en que sea costumbre llevar caballerías al trabajo, el patrono está obligado a admitir la permanencia de estas en la finca, siempre que aquellas sean de la propiedad del obrero.

3.—La jornada será en todo tiempo la legal de ocho horas, no pudiendo exigirse a los obreros prestación de trabajo en ningún tiempo antes de la salida del sol y de la puesta del mismo.

En los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, los obreros tendrán derecho a tres descansos para fumar. En los de Febrero, Marzo y Abril el número de descansos para fumar, será el de cuatro.

Dentro de la jornada se contará la ida y vuelta al trabajo, una vez pasado el primer kilómetro del pueblo al tajo.

Para los obreros que pernocten en la población y salgan a trabajar de diario, como así mismo para los acomodados que por condiciones climatológicas no puedan sujetarse a las salidas y entradas al trabajo, a la salida y puesta del sol, regirá el uso y costumbre de cada población.

Para los descansos y comidas, igualmente deberán sujetarse patronos y obreros a la costumbre local.

Para los obreros que pernocten en el caserío, se contará la jornada desde la salida del mismo.

4.—Cada quince días tendrán los obreros veinticuatro horas de descanso para ir al pueblo, siempre que trabaje en la finca y pernocte en ella, siendo obligación del patrono abonarle la mitad del jornal de este día perdido.

5.—Los obreros que hayan de salir de viajada se atenderán para ello, como así mismo para el regreso, a los usos y costumbres de cada localidad, no pudiendo exigir los patronos que lo hagan antes de la salida o puesta del sol.

Cuando la finca diste más de cinco kilómetros de la población, los patronos deberán facilitar caballerías u otros medios de locomoción que encuentren apropiados.

6.—Todos los útiles necesarios para la acondicionación del rancho, así como el transporte de comestible, equipaje, etc., será de cuenta del patrono.

El cocinero o persona que haya de condimentar el rancho o comida, será elegido de común acuerdo entre patronos y obreros.

El patrono será responsable ante los obreros de los desperfectos o faltas cometidas por los encargados de transportar el comestible.

7.—En ningún caso podrán los patronos ni encargados intervenir en la compra de comestibles que hayan de consumir los obreros.

Los patronos están obligados a adelantarse a los obreros cuantos anticipos sean necesarios para la compra de comestibles.

8.—Cuando los obreros tengan que abandonar el trabajo por causas ajenas a su voluntad, como lluvia, etc., se les abonará medio jornal si esto ocurre antes del medio día, y si ocurriera una vez empezado el trabajo de la tarde tendrán derecho al jornal entero.

9.—Cuando los obreros fuesen llamados a trabajar fuera del término municipal de su residencia, tendrán derecho al pago de los gastos de locomoción y transportes de equipajes y ropa, como así mismo a percibir un plus de 25 céntimos más, del jornal devengado.

Quedan excluidos de este derecho a plus todos aquellos obreros que siendo del mismo término que el patrono, salgan a prestar sus trabajos en fincas de la propiedad del mismo, que se hallen enclavadas en otro término municipal.

10.—Los gañanes no vendrán obligados a llevar ganado al agua fuera de la jornada ni tampoco a transportar los apañes que resulten pesados.

11.—En los destajos colectivos para la recolección de aceituna, se usará el medio de recogida a montón, sin perjuicio de los contratos individuales.

Tanto en una y otra modalidad de contratación, los patronos y los obreros quedan obligados a lo que preceptúa los artículos veinte y nueve, treinta y treinta y uno de la ley de 21 de Noviembre de 1931.

Los destajistas tendrán los beneficios de uso y costumbre de cada localidad.

12.—En la recolección de aceituna, los patronos quedan obligados a abonar a los obreros y obreras empleados en estas faenas a más del jornal estipulado, los beneficios de uso y costumbre de cada localidad.

13.—En la recolección de aceituna, será obligación del patrono, el traslado de las escaleras y útiles para la recogida, siempre que estos hayan de mudarse de un predio a otro y la distancia sea mayor de la normal.

Igualmente será obligación de los patronos poner los útiles para la recogida, excepto las canastillas y los garabatos.

En aquellos pueblos donde la costumbre local enseñe lo contrario, con tinuará subsistente la obligación por

parte de los patronos de poner las canastillas, lienzos y todos los útiles.

14.—Las obreras que se hallen en período de lactancia durante su prestación de trabajo, podrán hacer uso del tiempo que a su buen juicio les sea necesario para el cumplimiento de sus obligaciones.

15.—Las habitaciones donde duerman los obreros deberán reunir las condiciones de salubridad que la vigente ley determina.

16.—Será obligación del patrono facilitar y armar a los obreros tanto al tajo como a la parada, la cantidad de agua que le sea necesaria, como así mismo la leña que se precise. Igualmente estarán obligados a poner las luces necesarias, en la parada, cocina y dormitorio.

17.—Los patronos tendrán la obligación para un caso de accidente, tener en la finca, los elementos necesarios para prestar los primeros auxilios, siendo por cuenta del mismo el traslado del obrero a sus casas.

Cuando el accidente revistiera gravedad, en forma que no fuera posible el traslado del accidentado a su domicilio, será de cuenta del patrono facilitar el personal facultativo necesario para que el obrero se encuentre debidamente asistido.

Los obreros que cayeran enfermos, solo tendrán derecho a más del traslado a su domicilio, a un día de haber.

18.—Los obreros que tengan que faltar al trabajo, por las causas imprevistas en el artículo 80 de la ley de Contrato de Trabajo de 21 de Noviembre de 1931, no tendrán otros derechos que los que en ella se señalan.

19.—Los obreros contratados por viajada, tendrán derecho a la vestimenta según uso y costumbre de la localidad en años anteriores.

20.—Para los despidos habrá que atenderse en un todo a lo que dispone las leyes de 21 y 27 de Noviembre del pasado año.

21.—Los obreros que en las operaciones de labor, tengan que domar mulos o novillos, tendrán un plus sobre su jornal, de 25 céntimos diarios.

Se considerará domado un novillo pasado los diez días primeros y los mulos transcurridos veinte días. Si en la doma de mulos o novillos interviene más de un solo hombre, el plus habrá de ser partido entre ellos.

22.—Los gañanes de mulos por sus obligaciones ordinarias percibirán un plus de 25 céntimos más, por jornal devengado sobre el que se señala para los gastos de buyes.

23.—En los términos donde las operaciones de barbecho exijan el número de dos obreros por cada braban, será obligación del patrono tomarlos de igual clase y condición.

24.—Cuando los temporeros menores de 18 años, que se hallen en los cortijos de labor, sean empleados permanentemente en faenas de hombre, percibirán el jornal correspondiente a esta faena.

Se exceptúa de esta obligación al patrono cuando el trabajo prestado en la forma dicha, obedezca a causa imprevista o enfermedad de algún jornalero.

(Continuará)

VENDO cama matrimonio, peinadora con tapa de piedra y espejo, dos galeas con cortinas, tinajas, mesa de centro de caoba, lavabo, jarro, cubo y anforas. Claudio Marcelo, 14, tercero.

EN LA HUERTA DE LA REINA, calle Colombia, junto a la pescadería, arriendan piso alto para una o dos familias, prefiriendo sin niños, con subida y toda la azotea solo para el mismo. Verlo, de tres a cinco y media de la tarde.

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

ARRENDAMIENTO. Piso bajo interior, sitio céntrico, independiente, para poca familia, con instalación de agua y luz. Razón: Braulio Laportilla, 4 principal izquierda y para verlo de 10 a 11 de la mañana.

Otro estreno de Benavente

LA DUQUESA GITANA

MAGIA, TECNICA, Y... CRÍTICA DE CRITICOS

Como siempre, cuando Benavente estrena, hay gran expectación. No hay posibilidad de adquirir una butaca con dos semanas de anticipación al estreno. Y luego... la desorientación de todo el mundo, por no decir la de los críticos o parte de los críticos, solamente.

Porque el público aplaude, aclama al autor, señal que lo comprende—o le distrae por lo menos—en esas escenas de magia propias para niños de diez a... ochenta años.

Ríe y aplaude ideas sueltas, lanzadas sin dárles importancia, pero recogidas por el público con interés:

Dialogan un judío viejo y un pintor español:

Pregunta el judío: —¿Eres español?

—Sí—responde el pintor.

—¿Judío también...?

—Todavía no...

La "Duquesa gitana" es obra que Benavente había proyectado como espectáculo divertido e intrascendente—ha dicho el propio autor.—Pero en esa intrascendencia, hay mucho de trascendencia y seriedad, que no está demás aunque fuera en plenas Navidades. Claro que los muñecos, que salen a escena hablan y piensan muy alto en ese engarce novelesco de la ilusión hecha realidad que nos hace añorar de nuevo lo pasado, por que la fantasía colmada de realidades tiene al mismo tiempo sus sacrificios, que la celebridad parece ser vida de todos, y el alma quiere ser libre siempre aunque se presente con sencillez.

Esa mujer de hogar, convertida en el cerebro exaltado del pintor en figura mundial por la exageración neoyorquina—prensa, críticos, casas de cine—mientras es solo leyenda, vive en el ensueño de todo el mundo; cuando toda esa ilusión se convierte en realidad por arte de magia, ni la mujer hecha celebridad es feliz, porque sigue soñando—ahora para volver a su vida de sencillez—, ni el pintor la conceptúa digna de su obra, porque era otro sueño de ar-

FONOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON

Los discos que ofrecemos son directos de la Fábrica "Odeón"

Facilitamos los fonógrafos con colecciones de discos escogidos por cliente de todo lo publicado hasta el día por la casa ODEON. También facilitamos por separado los discos de fonógrafos a plazos desde nueve pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representantes: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2 9 0 3. Córdoba.

PERDIDA. Se replica a quien haya encontrado un llavero con dos llaves que lo entregue en la calle Carbonell y Morand, número 16.

tista grabado en el lienzo, por que en la ilusión no hay que llegar al fin; hay que seguir soñando y viviendo todas las vidas que puedan torjarse en la imaginación para encontrar esa satisfacción entre el realismo y la fantasía, entre la sencillez de nuestras vidas y la formada con el pensamiento sacando toda la esencia del relicario de nuestras ilusiones.

Entre ideas grandes y pensamientos nobles, Benavente se ríe de todo con su fina ironía. Esa fantasía yanqui, forjando una novela trágica de una vida vulgar; noticias que aparecen en la pantalla cinematográfica—abrazo entre el cinema y el teatro—que la gente ríe a carcajada viendo el contraste de la realidad sencilla y la extravagancia neoyorquina al lanzar por el mundo tanto absurdo sobre la vida de la duquesa gitana.

El robo audaz del cuadro que valía millones de dólares—robo sencillo de unos marineros españoles un poco "alegres", avergonzados—según ellos—de que aquella "birria" de cuadro se expusiera en Nueva York...

Demostración de los valores de la crítica, cuando al devolver los marineros el lienzo que llamaban obra del genio y valía millones de dólares, dice que aquello no vale nada, que es una copia mal hecha por un pintor vulgar...

Y por último, nueva fantasía de las agencias yanquis, hablando de tragedias; la duquesa gitana, ahogada por el pintor loco, un príncipe que se fuga con otra y una princesa que se divorcia...

Obra de Navidades, pero obra de genio, maravillosamente interpretada por la más destacada de nuestras actrices: Carmen Díaz, mujer sevillana, digna de ser duquesa y gitana a la vez, que ha obtenido un triunfo ruidoso con la nueva obra benaventiana.

¿Y Burmann?... El escenógrafo alemán españolizado ha demostrado una vez más, que es el mejor de los artistas, por su imaginación y su mano maestra. Fue ovacionado, como lo fueron también con entusiasmo, Benavente y su feliz "Duquesa gitana", esa actriz tan española, que con su gran conjunto de artistas ha congregateado en su teatro, lo mejor de Madrid.

P. C.

(Prohibida la reproducción)

OFICIALES de prendas de mangas se necesitan en la sastrería de Rafael Duarte, calle Fernando Colón, 16.

SE ALQUILAN pisos muy económicos, poca familia. Dán razón, San Pablo, 18.

ALMONEDA se hace de una cómoda y varios muebles. Dán razón, calleja Graja, sin número.

SE VENDE dos palmeras Fénix, de tres metros de alto. Para verlas y tratar, Sánchez de Feria, número 4.

ARRENDAMIENTO. Desde Carnaval próximo en adelante se hace de la finca de olivar "La Enriqueta", término de La Rambla, a dos kilómetros de la carretera general a Fernán Núñez, con 8.000 olivos de 30 a 40 años y molino aceite-ro. Para precio y condiciones. Paseo de la Victoria, 49. Córdoba.

FINCA EN LA SIERRA. Se arrienda un chalet con o sin cochera en el barrio de Vista Hermosa con seis habitaciones, comedor y cocina. Para tratar, en el mismo barrio con el guarda. Se vende una cama, un moisés y sillón para sofá. Razón, Avenida de Cervantes, 4 segundo.

SE VENDE la montanera y demás aprovechamientos de la finca "Los Majadales Bajos" (Almodóvar del Río). Para tratar, Pedro López, 22.

SE ARRIENDA un local grande, en la calle Fernán Galdos, 24, en precio 250 pesetas y una casa grande en la sierra, "Villa Dolores", en precio 150 pesetas mensuales. Para tratar, Pablo Iglesias, 9. No se admiten enfermos.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 128.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Conmemoración de los fieles difuntos y Santa Eustoquia, virgen y mártir. Mañana: San Valentín, presbítero y mártir y los innumerables mártires de Zaragoza.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Juan, costeado por don Pedro Jiménez Benito y su esposa doña Carmen Rey Laguna, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, segundo acto de la solemne novena que la Asociación del Vía Crucis Perpetuo celebra en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Los cultos se efectúan en el orden siguiente: Santo Rosario con letanía cantada, novena con canto de lamentos, sermón a cargo de un RR. PP. de la Comunidad y responso solemne.

En San Agustín

Hoy, primer acto de la solemne novena en sufragio por las Benditas Almas del Purgatorio.

Se efectúa en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de las Animas.

Por la tarde, a las seis, estación, santo rosario, ejercicio de la novena, plática, De Profundis y responso solemne.

Se gana indulgencia de siete años y siete cuarentenas cada día que se asista a los ejercicios de esta novena.

CÁMARA OFICIAL de la Propiedad Urbana

EGLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

San Francisco, 58.

Badajoz, 6.

ARRENDAMIENTOS

Málaga, 1, local con sótano para industria.

Doce de Octubre, sir número, dos locales para almacenes o taller.

Tomás Conde, 6 piso alto.

San Felipe, 9, dos locales para comercio.

Fernández Ruano 9, portal para industria.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dán razón, Joyería de Lienza, Plaza de la República, 10.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdos. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

CASA EN LA SIERRA

Se arrienda en "Huerta Chica", casita independiente, instalada de luz, eléctrica, agua y teléfono. No se admiten enfermos. Razón, Interventor de Hacienda.

EN LA SIERRA se arrienda el chalet "Villa Lola", al fondo del primer carril de la Huerta Olias, magnífica situación, cinco habitaciones, cuarto de baño, comedor, cocina moderna, agua y luz eléctrica. En la misma darán razón.

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para verlos, "Villa San Miguel", carretera del Brillante. (Camino de Santo Domingo).

SE VENDE solar grande, gramola eléctrica, gabinete y otras cosas. Para ver